

Asesoría General de Gobierno

Educación – Acéptase la renuncia presentada por el Sr. NéstorAlfredo Moreno, DNI. N° 17.916.170, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, en el cargo de Maestro de Grado Titular, en la Escuela Primaria N° 419, localidad de Jacipunco, Dpto. Belén, Dción. Pcial. de Educación Primaria, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 01MAY17. Reconózcanse los servicios prestados y apruébase Liquidación, en concepto delegítimo abono y la Liquidación Final (haberes – aportes – contribuciones), las que como Anexos I y II, forman parte del presente y autorízase a realizar el efectivo pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 08:56:04

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa